



2024/863

15.3.2024

DECISIÓN (UE) 2024/863 DEL CONSEJO

de 12 de marzo de 2024

por la que se nombra a un miembro del Comité de las Regiones, propuesto por el Reino de Bélgica

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 305,

Vista la Decisión (UE) 2019/852 del Consejo, de 21 de mayo de 2019, por la que se determina la composición del Comité de las Regiones ⁽¹⁾,

Vista la propuesta del Gobierno belga,

Considerando lo siguiente:

- (1) De conformidad con el artículo 300, apartado 3, del Tratado, el Comité de las Regiones estará compuesto por representantes de los entes regionales y locales que sean titulares de un mandato electoral en un ente regional o local o que tengan responsabilidad política ante una asamblea elegida.
- (2) El 10 de diciembre de 2019, el Consejo adoptó la Decisión (UE) 2019/2157 ⁽²⁾ por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2020 y el 25 de enero de 2025.
- (3) Ha quedado vacante un puesto de miembro del Comité de las Regiones tras el término del mandato nacional a tenor del cual se propuso el nombramiento de D. Karl-Heinz LAMBERTZ.
- (4) El Gobierno austriaco ha propuesto a D. Oliver PAASCH, representante de un ente regional que es titular de un mandato electoral de un ente regional, *Ministerpräsident der Deutschsprachigen Gemeinschaft Belgiens* (ministro presidente de la Comunidad Germanófono de Bélgica), como miembro del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2025.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra miembro del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2025, a D. Oliver PAASCH, representante de un ente regional que es titular de un mandato electoral, *Ministerpräsident der Deutschsprachigen Gemeinschaft Belgiens* (ministro presidente de la Comunidad Germanófono de Bélgica).

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

⁽¹⁾ DO L 139 de 27.5.2019, p. 13.

⁽²⁾ Decisión (UE) 2019/2157 del Consejo, de 10 de diciembre de 2019, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2020 y el 25 de enero de 2025 (DO L 327 de 17.12.2019, p. 78).

Hecho en Bruselas, el 12 de marzo de 2024.

Por el Consejo
El Presidente
V. VAN PETEGHEM
